

BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “CABALLITOS TE REGALA TIEMPO AIRE” DE “EMBOTELLADORA AGA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.”

Al margen de lo que dispone la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la NOM-028-SCFI-2007 se hace pública la presente promoción denominada “**CABALLITOS TE REGALA TIEMPO AIRE**”. Lo cual implica que es responsabilidad de “los Consumidores” en lo sucesivo “Participantes”, dar lectura, conocimiento y aceptación respecto a las bases, términos y condiciones, sobre las cuales se rige la presente promoción.

Al participar en la Promoción, el participante acepta la obligación de seguir las reglas y decisiones del organizador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con la Promoción. Cualquier violación a los presentes Términos y Condiciones, a las reglas de la Promoción, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación de cualquiera de los premios.

I. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN.

El organizador responsable y a cargo de la Promoción es Embotelladora Aga del Centro, S.A. de C.V., con domicilio en Arco Alejandro 455, colonia Arcos de Zapopan C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.

II. PARTICIPANTES Y CONDICIONES.

- a) Personas mayores de 18 años cumplidos a la fecha de su registro en la presente promoción, tener una identificación oficial vigente tales como: credencial para votar (INE o IFE), pasaporte, cartilla del servicio militar liberada, cedula profesional y forma migratoria vigente que acredite la legal residencia en el país (en lo sucesivo identificación oficial). Dicha documentación se le solicitará exhibirla únicamente a quienes resulten posibles ganadores de algunos de los premios ofrecidos y de manera directa ante quienes se necesite acreditar su identidad a fin de que pueda recibir el premio obtenido en la Promoción.
- b) Tener capacidad de ejercicio en la República Mexicana.
- c) Durante la Vigencia de la Promoción al momento de realizar su participación, proporcionar datos verídicos conforme le sean requeridos con lo que se generará un registro del participante que lo distinguirá como usuario de los demás Participantes registrados de la Promoción.
- d) Aceptar sujetarse a los presentes Términos y Condiciones.
- e) Seguir y cumplir la mecánica de participación de la Promoción.

III. COBERTURA GEOGRÁFICA.

Regional, cubriendo los territorios que comprenden las ciudades de Jacona, Uruapan, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Celaya y Montemorelos.

La Promoción se desarrollará y será válida únicamente dentro de la República Mexicana.

IV. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

El periodo de participación de mecánica de la Promoción inicia el 19 de Agosto 2023 y concluye el 31 de Octubre 2023 a las 23:59:59 hrs. (Tiempo del Centro), establecida por el Centro Nacional de Metrología.

V. TIENDAS PARTICIPANTES, PRODUCTOS PARTICIPANTES.

Los lugares donde se podrán adquirir los productos Participantes son en cualquier establecimiento del listado siguiente que venda los productos Participantes, consistentes en refrescos de la marca Caballitos que tengan el distintivo de la promoción.

Tiendas de abarrotes y autoservicio dentro de las ciudades de Jacona, Uruapan, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Celaya y Montemorelos.

VI. INCENTIVOS DE LA PROMOCIÓN.

En esta promoción se ofrecerán 2,000 (dos mil) premios que recibirán en la plataforma digital de la Promoción (WhatsApp- 55 3484 3307). Las 2 recompensas se dividirán en partes entre los meses de la Promoción, el primer mes se limitarán a 700 (setecientas) recompensas, el segundo mes se limitarán a 700 (setecientas) recompensas y el último mes limitará a 600 (seiscientas) recompensas.

Cantidad	Premios	Especificaciones del Premio
2,000 (dos mil)	Tiempo aire de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.)	<p>TIEMPO AIRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una vez seleccionado tiempo aire el usuario deberá seguir las siguientes instrucciones: <ul style="list-style-type: none"> • El usuario envía su información (número de teléfono y compañía) Aplica sólo para planes mistos y de prepago. • El operador (quantum) realiza la recarga y notifica al usuario. 2. Compañías telefónicas Participantes: Telcel, AT&T, Movistar, Unefon y Virgin Mobile. 3. Una vez realizado el proceso, la recarga se reflejará en un periodo máximo de 24 horas o bien al siguiente día hábil en caso de recibir solicitud en fin de semana o días festivos. 4. Una vez realizada la solicitud de recarga no hay cancelaciones ni devoluciones. 5. Realizada la recarga, la compañía telefónica podrá enviar un SMS de notificación de esta.

- | | | |
|--|--|---|
| | | <ol style="list-style-type: none"> 6. El saldo abonado al teléfono se registrará bajo las condiciones contractuales pactadas con la compañía telefónica. 7. La recarga de tiempo aire sólo aplica para líneas telefónicas de prepago o mixtas, si su plan contratado así lo permite. NO aplica para líneas de Post-Pago (Plan tarifario). 8. NO se pueden usar logos de las compañías telefónicas. |
|--|--|---|

VII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

La participación en esta actividad promocional implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señalada.

Solo participan en la Promoción las compras realizadas dentro de la vigencia de la Promoción: del 19 de Agosto 2023 y concluye el 31 de Octubre 2023 a las 23:59:59 hrs

Los usuarios que compren en cualquiera de las tiendas que se encuentren dentro del territorio que cubre la dinámica y que adquieran específicamente los refrescos de la marca **CABALLITOS** que tengan el distintivo de la promoción.

Dichos productos contienen un código único y variable al reverso de la taparrosca, podrán enviar sus 2 códigos al WhatsApp de la Promoción 55 3484 3307. Los códigos serán validados en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas, y si los códigos cumplen con todas las especificaciones el usuario recibirá la recompensa predefinida.

VIII. MECÁNICA DE REGISTRO. A continuación, se describe la mecánica del registro:

1. El usuario deberá mandar un mensaje de WhatsApp al 55 3484 3307.
2. Recibirá un mensaje inicial para que el usuario acepte los Términos y Condiciones, y si los acepta tendrá que mandar la palabra "Acepto".
3. Deberá mandar una foto en buena calidad o escribir en un mensaje los códigos únicos y variables que se encuentran al reverso de los taparroschas.
4. Se validará con las especificaciones para participar en la Promoción en un lapso no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas.
5. Si los códigos "NO son válidos" se le notificará al usuario el motivo por el cual se rechazaron.
6. Si los códigos "Son válidos" se le notificará al usuario que es ganador y se le dará su recompensa.
7. Los códigos son únicos y variables sólo podrán ser utilizados en una sola ocasión. Si se detecta algún código este duplicado, el participante quedará descalificado sin derecho a seguir participando en la Promoción y sin posibilidad de aspirar a algún premio. La Promoción está limitada a 2 (dos) canjes por número celular y/o dirección IP.

IX. ENTREGA DEL CANJE. La entrega de canje de los ganadores de la Promoción se realizará de la siguiente manera:

El usuario que canje recompensas digitales recibirá un cupón con la recompensa por la misma vía de WhatsApp.

X. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN. Los criterios de descalificación para la Promoción son los siguientes:

- a) Serán descalificados de la Promoción todos intentos que no tengan el código único y variable o tengan códigos duplicados.
- b) Serán descalificados todos los registros fuera de vigencia de la Promoción.
- c) Está prohibido violar o intentar violar de cualquier forma la seguridad del sistema de registro de la Promoción, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa:
 - a) acceder a datos no destinados al usuario;
 - b) iniciar sesión en un servidor o cuenta en la que el usuario no esté autorizado;
 - c) intentar violar la seguridad o penetrar, escanear o probar la vulnerabilidad del sistema;
 - d) intentar interferir con el servicio a cualquier usuario.
 - e) Utilizar mecanismos de automatización para participar en el registro del participante.
- d) Embotelladora Aga del Centro se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha que se encuentra interviniendo el sistema de la Promoción, sus procedimientos de entrada, ya sea en línea, robots o bajo cualquier otro método, o que esté actuando en contra de los Términos y Condiciones.

XI. RESTRICCIONES.

- a) Los ganadores deberán ser mayores de edad.
- b) Por ninguna razón ninguno de los premios podrá ser canjeado por dinero en efectivo.
- c) En caso de que el ganador del premio no pueda hacer uso de este por causas imputables a él o por caso fortuito o de fuerza mayor, no aplica compensación ni remuneración alguna por parte de “Caballitos” ni de Embotelladora Aga del Centro.
- d) El consumidor participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar de cualquier forma la seguridad de la página de Internet de la Promoción, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa:
 - 1. Acceder a datos no destinados al usuario;
 - 2. Iniciar sesión en un servidor o cuenta en la que el usuario no esté autorizado;
 - 3. Intentar violar la seguridad o penetrar, escanear o probar la vulnerabilidad del sistema;
 - 4. Intentar interferir con el servicio a cualquier usuario.

XII. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Embotelladora Aga del Centro pone a disposición de los Consumidores y Participantes de la Promoción, su Aviso de Privacidad que puede ser consultado en la siguiente dirección:

<https://www.agacentro.com/index/sitio/seccion/privacidad>

